



DISTINTIVO



Aeropuerto de Zacatecas es distinguido por sus buenas prácticas ambientales, sociales y de servicio.

26 de marzo de 2018.- El Aeropuerto Internacional de Zacatecas "General Leobardo C. Ruiz" fue distinguido por las dependencias de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Secretaría de Turismo (SECTUR) en un evento dentro de las instalaciones del aeropuerto, en el cual se reconoció el gran compromiso que ha demostrado el aeropuerto en cuanto a la implementación de buenas prácticas.

La Delegada Federal del Medio Ambiente, la Ing. María del Rocío Salinas Godoy hizo la entrega del certificado en **Calidad Ambiental** que reconoce los trabajos que se realizan para la mejora de procesos productivos en la reducción del consumo de agua y de energía, así como la constante capacitación que se otorga a los colaboradores en temas ambientales.

Se recibió el Distintivo como **Empresa Socialmente Responsable** de manos del Delegado Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Lic. Adolfo Yáñez Rodríguez por mantener una cultura de responsabilidad social empresarial en ámbitos estratégicos como la calidad de vida, ética empresarial, vinculación con la comunidad y el cuidado y preservación del medio ambiente.

Asimismo, se hizo entrega del **Distintivo "S"** por parte del Director de Capacitación y Verificación de la Secretaría de Turismo, el Lic. Josué Vela García debido a las buenas prácticas sustentables en el desarrollo de proyectos y el compromiso que se tiene bajo los criterios globales en materia de sustentabilidad.

OMA además de coadyuvar en el desarrollo económico y turístico de las regiones en donde opera, tiene como objetivo trabajar continuamente en la gestión de buenas prácticas dentro de sus aeropuertos en torno al beneficio de nuestros colaboradores, pasajeros y comunidad aeroportuaria, generando de esta manera la capacidad de ofrecer un servicio de calidad.